



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 18 de Abril de 2013

VISTO:

El proyecto del '**IX Encuentro de difusión de Proyectos de Investigación**', presentado por el Instituto de investigaciones lingüísticas y literarias de la Patagonia a través de la Secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que los ejes temáticos que propone resultan de interés formativo para esta unidad académica en tanto formadora de investigadores en campo,

Que pretende constituir un espacio de debate y actualización académica en el campo que aportara criterios y conceptos de relevancia para la investigación lingüística y literaria,

Que esta iniciativa puede colaborar en consolidar las actividades académicas que actualmente se desarrollan en el marco de la Maestría en Letras,

Que interesa a esta Secretaria la realización de eventos académicos de esta importancia,

Que este instituto observa una extensa trayectoria en organización de jornadas anuales, con provechosos resultados para la investigación en la Facultad,

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la 1º sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 18 y 19 de Marzo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al '**IX Encuentro de Difusión de proyectos de Investigación**' presentado por el Instituto de investigaciones lingüísticas y literarias de la Patagonia.-

Art. 2º) Solicitar a la Secretaría de investigación y Posgrado el acompañamiento en el desarrollo de esta iniciativa.-

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CDFHCS N° 086/2013

sip- pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB